

PLAN TERRITORIAL DE INFRAESTRUCTURAS DE NAVARRA

Emplazamiento: P/SC MAYOR

Código: 3101245

ÍNDICE

1	DATOS GENERALES DEL EMPLAZAMIENTO.....	3
2	AFECCIONES AMBIENTALES.....	4
3	AFECCIONES AL PATRIMONIO HISTÓRICO-ARTÍSTICO.....	4
4	ZONAS SENSIBLES Y LOCALIZACIÓN EN REFERENCIA A ELLAS.....	4
5	POSIBILIDAD DE USO COMPARTIDO	5
6	JUSTIFICACIÓN DE LA SOLUCIÓN TÉCNICA PROPUESTA PARA LA INFRAESTRUCTURA.....	5
7	DESCRIPCIÓN DE LA UBICACIÓN Y DE LAS ACTIVIDADES Y USOS DEL TERRITORIO EN EL ENTORNO MÁS PRÓXIMO AL EMPLAZAMIENTO	6
8	CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DE LA INSTALACIÓN	7
8.1	PLANOS DE LA UBICACIÓN DE LA ESTACIÓN	7
8.2	PLANOS DE LA INSTALACIÓN.....	8
8.3	CARACTERÍSTICAS RADIOELÉCTRICAS DE LA ESTACIÓN	9
8.4	NIVELES DE EMISIÓN ELECTROMAGNÉTICA	10
8.5	PLANOS DE PARALELEPÍEDOS DE PROTECCIÓN	11

1 DATOS GENERALES DEL EMPLAZAMIENTO

Operador de infraestructura	Telefónica Móviles de España, S.A.
Razón Social	Ronda de la Comunicación s/n (Distrito C), Edificio Sur 3, C.P. 28050 (Madrid).
CIF	A-78923125
Operador Móvil	Telefónica Móviles de España, S.A.
Razón Social	Ronda de la Comunicación s/n (Distrito C), Edificio Sur 3, C.P. 28050 (Madrid)
CIF	A-78923125
Tipo de estación radioeléctrica (Según O.M. CTE 23/2002)	ER1
Nombre de la estación	P/SC MAYOR
Código de localización	3101245
Dirección postal: Dirección Catastral: parcela, polígono y paraje (SITNA)	CALLE MAYOR, 49
Municipio y Localidad (población)	PAMPLONA
Código Postal	31.001
Provincia	NAVARRA
Coordenadas geográficas UTM (ETRS-89)	X: 610.617 Y: 4.741.454
Cota altimétrica	446 m
Altura de la antena	3 m
Estación compartida (Si/No)	No
Clasificación (urbano, urbanizable o no urbanizable) y calificación o categorización urbanística del suelo	SUELO URBANO
Tipo de acceso (existente, a construir, etc..)	EXISTENTE
Suministro eléctrico Explicación del modo de suministro (media tensión, baja tensión, etc...), forma de alimentación de los equipos, línea nueva o existente, etc...	BAJA TENSIÓN AC.

2 AFECCIONES AMBIENTALES

La empresa Telefónica Móviles de España, S.A. se encarga de la construcción de la infraestructura y será la propietaria de esta.

El apartado de impacto ambiental se realiza en cumplimiento de la legislación vigente. En él se analizan las principales afecciones al medio de las obras proyectadas de la estación de telefonía móvil, así como las recomendaciones de tipo ambiental que se proponen para su mejor adecuación a las condiciones ambientales de la zona.

La Estación Base (picocélula) se instalará en un edificio existente por lo que no será necesario realizar movimientos de tierra.

En la instalación de la Estación Base, se adoptarán las siguientes medidas:

- Los residuos que se generarán durante la fase de construcción de la instalación, no se consideran a efectos de repercusión sobre el medio, pues serán retirados y depositados en vertedero autorizado.
- Durante la fase de explotación no se producirá liberación alguna de sustancias ni ruidos, más allá de los niveles permitidos por la instalación, al no llevarse a cabo obras de ninguna clase y el ser el funcionamiento de los sistemas automático y realizarse dentro de los rangos permitidos por la legislación vigente. Las emisiones electromagnéticas se estudian en el apartado correspondiente.
- La instalación eléctrica presentará todas las protecciones necesarias contra cortocircuito o contactos indirectos.
- Todos los elementos instalados serán puestos a tierra y conectados a la red de tierras propia del emplazamiento.

3 AFECCIONES AL PATRIMONIO HISTÓRICO-ARTÍSTICO

La estación base denominada P/SC MAYOR, por el tipo de terreno donde se ubica y por inspección visual no afecta al patrimonio histórico-artístico.

4 ZONAS SENSIBLES Y LOCALIZACIÓN EN REFERENCIA A ELLAS

Según la definición de zona sensible indicada tanto en el RD 1066/2001 de 29 de septiembre como en la Ley Foral 10/2002 de 6 de mayo, define como lugares de utilización sensible a los centros escolares, los centros de salud, los hospitales, las residencias geriátricas y los parques públicos. Se determinan tres puntos sensibles:

- C.E.I.P. San Francisco
- Parque infantil en plaza San Francisco de Asís.
- Parque infantil en plaza Santa Ana.

5 POSIBILIDAD DE USO COMPARTIDO

Telefónica Móviles de España, S.A. permite el uso compartido de la infraestructura a cualquier empresa que preste servicios de telecomunicaciones, interesada en albergar sus equipos y antenas en la estación base, según los acuerdos comerciales existentes.

6 JUSTIFICACIÓN DE LA SOLUCIÓN TÉCNICA PROPUESTA PARA LA INFRAESTRUCTURA

La instalación se llevará a cabo en la fachada del edificio en la calle Mayor, 49 de la ciudad de Pamplona.

La estación base de P/SC MAYOR se implantará de inicio con tecnología 3G y 4G en banda de 1200 MHz y 1800MHz respectivamente. con el objetivo de mejorar la cobertura en el interior de los establecimientos comerciales de la zona, y de cara a añadir capacidad y capilaridad a la red móvil existente.

La solución técnica propuesta para la estación base denominada P/SC MAYOR intenta minimizar lo máximo posible el impacto visual y medioambiental de la misma, y sólo tendrá cierta consideración el impacto visual que produzca la antena panel situada en la fachada del edificio.

La instalación es una estación smallcell, de pequeñas dimensiones, la propiedad del edificio cede una pared donde se ubicarán los equipos que dan soporte al sistema radiante y desde ellos se alimentará la antena situada en la fachada del edificio junto a los ventanales.

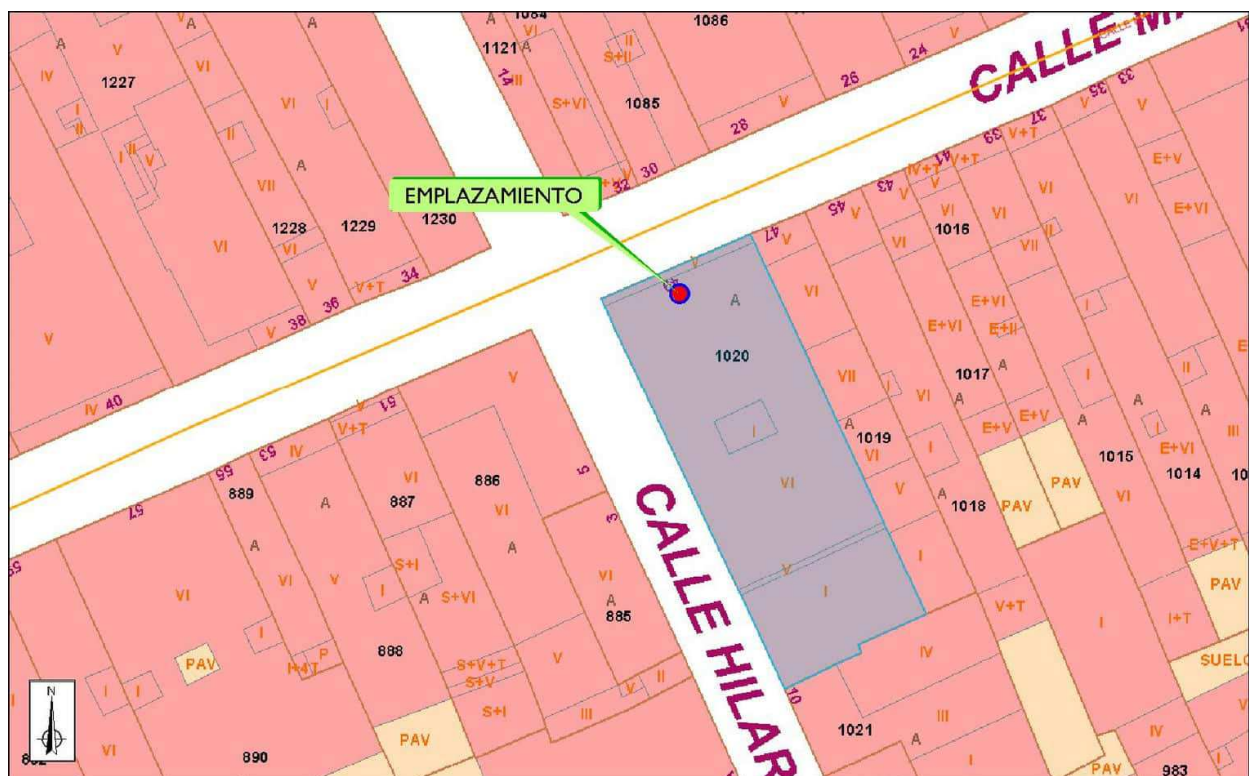
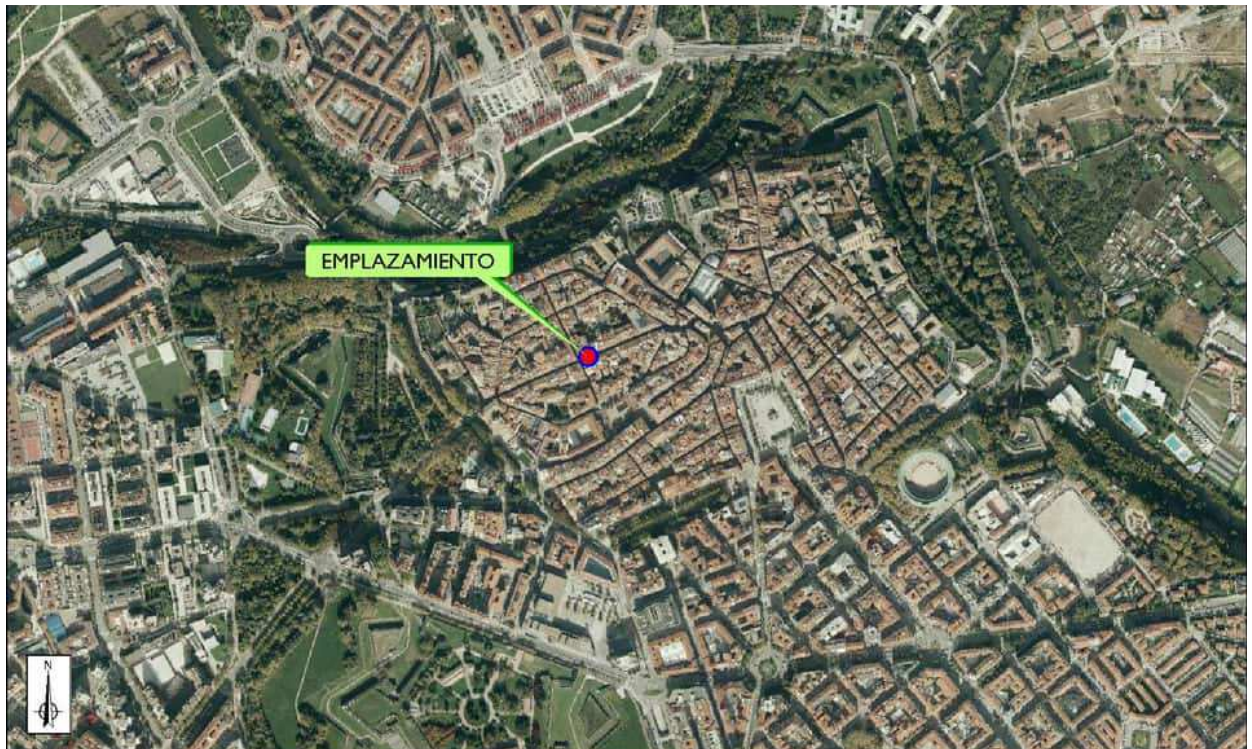
7 DESCRIPCIÓN DE LA UBICACIÓN Y DE LAS ACTIVIDADES Y USOS DEL TERRITORIO EN EL ENTORNO MÁS PRÓXIMO AL EMPLAZAMIENTO

La estación base de telefonía móvil propuesta y denominada P/SC MAYOR mejorará la cobertura interior y la capacidad de la red a través de los sistemas UMTS 2100 y LTE 1800 en el entorno de la calle Mayor de la Ciudad de Pamplona.

La conectividad móvil, será clave en la dinamización de nuevas actividades industriales y empresariales, así como soporte a las actuales.

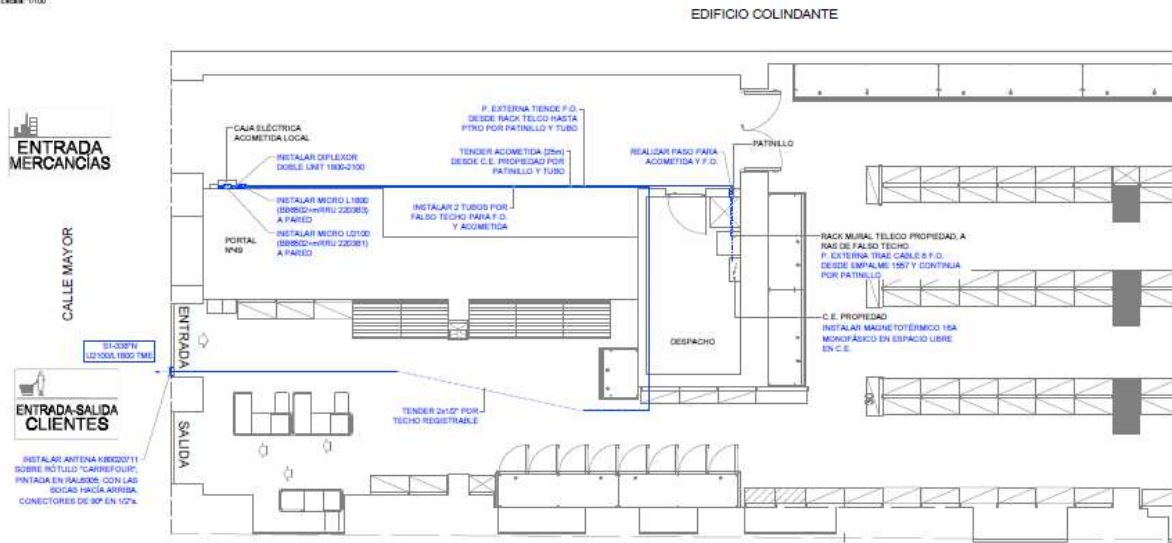
8 CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DE LA INSTALACIÓN

8.1 PLANOS DE LA UBICACIÓN DE LA ESTACIÓN



8.2 PLANOS DE LA INSTALACIÓN

Escala: 1/100



8.3 CARACTERÍSTICAS RADIOELÉCTRICAS DE LA ESTACIÓN

CARACTERÍSTICAS GENERALES DE LOS SECTORES

Sistema/Sector	Frecuencias de transmisión	Número de portadoras	Número de antenas transmisoras
U2100 / S1	2100	1	1
LTE1800 / S1	1800	1	1

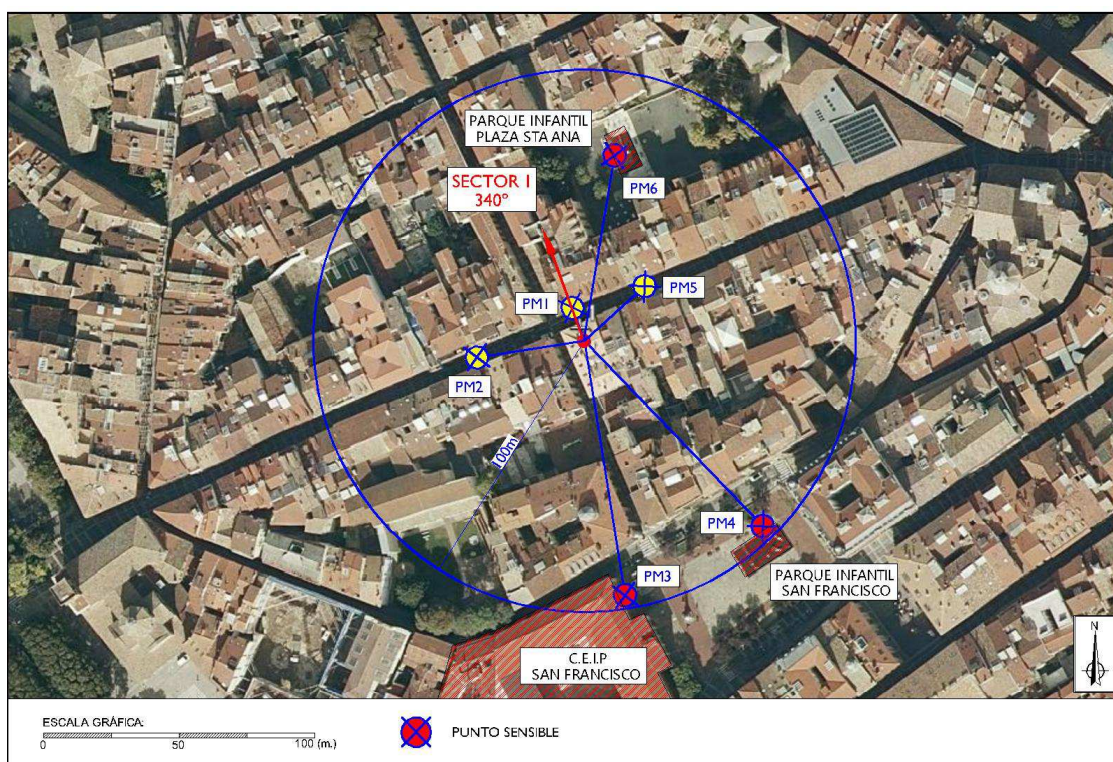
CONFIGURACIÓN SISTEMAS RADIANTES

Sistema/Sector/No. Antena transmisora	Polarización	Ganancia (dBi)	Orientación (grados)	Abertura horizontal del haz (grados)	Abertura vertical del haz (grados)	Angulo de inclinación mecánico (grados)	Angulo de inclinación eléctrico (grados)	Nivel de lóbulos secundarios (dB)	Altura de la antena sobre el suelo (m)	Dimensión máxima de la antena (m)
U2100/S1	M	9,2	340	62	60	0	0	24	3	0,155
LTE 1800/S1	M	8,7	340	67	66	0	0	22	3	0,155

8.4 NIVELES DE EMISIÓN ELECTROMAGNÉTICA

Sistema/Sector/Antena Transmisora	Número de portadoras	PIRE total máxima teórica (W)
U2100/S1	1	21,72
LTE1800/S1	1	11,83

Punto de medida	Distancia (m)	Azimut (°)	Hora de inicio de cada medición	Unidad empleada (W/m ²) o (V/m)	Nivel de Referencia (V/m) (1)	Nivel de Decisión (V/m) (2)	Valor medio promediado (V/m)	Valor Calculado (V/m) (4)	Diferencia (2)-(4)	Punto sensible
PM1	11	340	15:02	V/m	61	30,50	0,098	2,91	27,83	NO
PM2	46	247	15:12	V/m	61	30,50	0,263	0,80	29,4	NO
PM3	102	169	15:23	V/m	61	30,50	0,155	0,34	29,8	Sí
PM4	102	141	15:34	V/m	61	30,50	0,321	0,34	29,53	Sí
PM5	30	67	15:44	V/m	61	30,50	0,2	1,13	29,29	NO
PM6	67	15	15:56	V/m	61	30,50	0,229	0,34	29,79	Sí



8.5 PLANOS DE PARALELEPÍPEDOS DE PROTECCIÓN

La estación proyectada se clasifica como ER1 según RD 1066/2001.

En el interior de los paralelepípedos no existe ninguna zona de paso y/o estancia donde exista un uso y exposición continuada para las personas.

